



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CTCYL/2021/12	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	22 de abril de 2021
Duración	Desde las 12:00 hasta las 13:00 horas
Lugar	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
Presidida por	Tomás Alberto Quintana López
Secretario	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	Anabelén Casares Marcos	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 16 de abril de 2021,



se aprueba sin modificación alguna

2.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-197/2020, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Toreno (León)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Toreno (León).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución debe remitir una copia al reclamante de la documentación contable municipal solicitada por este.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Toreno.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-232/2020 frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX, en su calidad de XXX del Grupo Político del P.P. en el Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), ante esta última Entidad Local

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a una información



pública solicitada por D. XXX, en su calidad de XXX del Grupo Político del P.P. en el Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), ante esta última Entidad Local.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe informar al solicitante por escrito sobre las solicitudes realizadas por los hosteleros del Municipio pidiendo la ampliación de las terrazas como consecuencia de la Covid-19, y se ha de entregar a aquél una copia de cada una de las Resoluciones emitidas por el Ayuntamiento resolviendo aquellas peticiones.

En todo caso, la entrega de las copias correspondientes deberá realizarse previa disociación de los datos personales (de personas físicas) que se contengan en los documentos, si estos resultan irrelevantes para el ejercicio de la función de miembro de la Corporación del reclamante.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Puebla de Lillo.

Cuarto.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-234/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada, con fecha 14 de agosto de 2020, por D. XXX al Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), en calidad de miembro de la Corporación municipal

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada, con fecha 14 de agosto de 2020, por D. XXX, ante el Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), en su condición de miembro de la Corporación municipal.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, proporcionar al reclamante la información correspondiente a las cantidades económicas asignadas en el ejercicio 2019 a las Entidades Locales Menores del término municipal, indicando la



partida o partidas presupuestarias con cargo a las cuales han sido abonadas aquellas.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Puebla de Lillo.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-235/2020, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada, con fecha 20 de agosto de 2020, por D. XXX al Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), en calidad de miembro de la Corporación municipal

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la falta de acceso inicial de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Puebla de Lillo (León), en su condición de Concejal de la Corporación Municipal, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Puebla de Lillo.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- Acuerdo, de 22 de abril de 2021, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, de inadmisión de un recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 18/2021, de 26 de febrero

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Inadmitir a trámite el recurso potestativo de reposición interpuesto por D.^a XXX frente a la Resolución 18/2021, de 26 de febrero, de esta Comisión de Transparencia

Segundo.- Notificar este Acuerdo a D.^a XXX

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE